



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

ADVERTENCIA

De conformidad con el artículo 20 del Reglamento, el área usuaria es responsable de formular adecuadamente el requerimiento en coordinación con la dependencia encargada de las contrataciones en base a su desempeño y funcionalidad, el cual debe estar previsto en el Cuadro Multianual de Necesidades.

1.	DETALLE DE LA SOLICITUD	
	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de materiales de escritorio para el desarrollo de las actividades administrativas del Decanato de la Facultad de Zootecnia.
	FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN	Contar con materiales de escritorio para el desarrollo de las actividades administrativas del decanato de la Facultad de Zootecnia
	OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	Adquirir materiales de escritorio para el desarrollo de las actividades administrativas del Decanato de la Facultad de Zootecnia.

2.	DETALLE DEL COLABORADOR QUE COORDINARÁ CON LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES	
	UNIDAD OPERATIVA	12.100.01.00 PRODUCTO - ESPECIALIDAD DE ZOOTECHNIA
	ACTIVIDAD DEL POI/ACCIÓN ESTRATÉGICA PEI:	C0072 - Gestión Administrativa

3.	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	
	1. CANTIDAD	15
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	CARACTERÍSTICAS	Cinta de plástico adhesiva para embalaje 2in x 110 yd
	PRESENTACIÓN	Unidad
	INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
	2. CANTIDAD	12
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	CARACTERÍSTICAS	Cinta adhesiva transparente 3/4 in x 72yd
	PRESENTACIÓN	Unidad
	INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
	3. CANTIDAD	03
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	CARACTERÍSTICAS	Goma en barra x 40g aprox.
	PRESENTACIÓN	Barra x 40g
	INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
	4. CANTIDAD	03
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

CARACTERÍSTICAS	Goma líquida x 250ml
PRESENTACIÓN	Botella x 250ml
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
5. CANTIDAD	10
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Cinta de papel para enmascarar – masking tape 2in x 55yd
PRESENTACIÓN	Unidad
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
6. CANTIDAD	30
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Archivador plastificado de palanca lomo ancho tamaño oficio
PRESENTACIÓN	Unidad
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
7. CANTIDAD	10
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Forro de plastico transparente tamaño oficio x 5m
PRESENTACIÓN	Unidad
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
8. CANTIDAD	100
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Mica porta documento transparente tamaño A4
PRESENTACIÓN	Paquete x 10 unidades = total 10 paquetes
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
9. CANTIDAD	04
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Porta clips de plastico sin iman con porta lapiceros
PRESENTACIÓN	Unidad
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
10. CANTIDAD	10



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Tijera de metal de 8in con mango de plastico
PRESENTACIÓN	Unidad
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
11. CANTIDAD	06
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Boligrafo (lapicero) de tinta liquida punta fina color azul - Punta-extrafina de 0.5 mm - Punta de bronce galvanizada - Boligrafo de tinta liquida - Cuerpo acrilico transparente
PRESENTACIÓN	Unidad
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	
12. CANTIDAD	24
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Lapiz negro grado 2B con borrador
PRESENTACIÓN	-
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
13. CANTIDAD	12
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Plumon para pizarra acrilica punta gruesa color rojo
PRESENTACIÓN	Unidad
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
14. CANTIDAD	12
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Plumon para pizarra acrilica punta gruesa color azul
PRESENTACIÓN	Unidad
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
15. CANTIDAD	12



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

UNIDAD DE MEDIDA	unidad
CARACTERÍSTICAS	Plumón de tinta indeleble punta gruesa color negro
PRESENTACIÓN	Unidad
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
16. CANTIDAD	12
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Plumón resaltador punta gruesa biselada color amarillo
PRESENTACIÓN	Unidad
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
17. CANTIDAD	60
UNIDAD DE MEDIDA	Empaque x 500und
CARACTERÍSTICAS	Papel bond 75g tamaño A4
PRESENTACIÓN	Paquete x 500unidades = 60 paquetes
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
18. CANTIDAD	30
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Clip de metal 50mm x 100
PRESENTACIÓN	Unidad
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
19. CANTIDAD	03
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Pegamento silicona x 250ml
PRESENTACIÓN	Envase x 250ml
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
20. CANTIDAD	02
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Tinta para impresión para Epson cod.ref. T504120AL negro
PRESENTACIÓN	Botella x 127ml
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

21. CANTIDAD	02
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Tinta para impresion para epson cod.ref. T504220AL cian
PRESENTACIÓN	Botella x 65ml
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
22. CANTIDAD	02
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Tinta para impresion para epson cod.ref. T504420AL amarillo
PRESENTACIÓN	Botella x 65ml
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
23. CANTIDAD	02
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Tinta para impresion para epson cod.ref. T504320AL magenta
PRESENTACIÓN	Botella x 65ml
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
24. CANTIDAD	09
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Tinta para impresion para epson cod.ref. T544120AL negro
PRESENTACIÓN	Botella x 65ml
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
25. CANTIDAD	09
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Tinta para impresion para epson cod.ref. T544220AL cian
PRESENTACIÓN	Botella x 65ml
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
26. CANTIDAD	09
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Tinta para impresion para epson cod.ref. T544320AL magenta
PRESENTACIÓN	Botella x 65ml



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
27. CANTIDAD	09
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Tinta para impresion para epson cod.ref. T544420AL amarillo
PRESENTACIÓN	Botella x 65ml
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
28. CANTIDAD	01
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Toner de impresión para konica minolta cod. Ref. TN323 negro
PRESENTACIÓN	Cartucho
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
29. CANTIDAD	02
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Toner de impresión para konica minolta cod. Ref. TN220M A33K333 magenta
PRESENTACIÓN	Cartucho
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
30. CANTIDAD	03
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Toner de impresión para konica minolta cod. Ref. TN228K negro
PRESENTACIÓN	Cartucho
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
31. CANTIDAD	03
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Toner de impresión para konica minolta cod. Ref. TN228C cian
PRESENTACIÓN	Cartucho
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
32. CANTIDAD	03
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Toner de impresión para konica minolta cod. Ref. TN228M magenta



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

PRESENTACIÓN	Cartucho
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
33. CANTIDAD	03
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Toner de impresión para konica minolta cod. Ref. TN228Y amarillo
PRESENTACIÓN	Cartucho
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
34. CANTIDAD	02
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Toner de impresión para konica minolta cod. Ref. TN220K negro
PRESENTACIÓN	Cartucho
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
35. CANTIDAD	02
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Toner de impresión para konica minolta cod. Ref. TN220Y amarilla
PRESENTACIÓN	Cartucho
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
36. CANTIDAD	02
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CARACTERÍSTICAS	Toner de impresión para konica minolta cod. Ref. TN220C cian
PRESENTACIÓN	Cartucho
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	-
MODALIDAD DE PAGO	SUMA ALZADA
SISTEMA DE ENTREGA (DE CORRESPONDER)	NO APLICA

LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE LA PRESTACIÓN	
4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA	Los bienes deben ser entregados en el ALMACÉN CENTRAL DE LA UNALM (Av. La Universidad S/N Lima-Lima-La Molina) Referencia: Frente al Huerto, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 a.m.– De 1:00 p.m. a 3:00 p.m.)



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

		Nota: En caso se establezca más de un lugar de entrega, se recomienda incorporar un cuadro de distribución de lugares de entrega.
	PLAZO DE ENTREGA	El plazo de entrega es hasta cinco (05) días calendario, contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra. Nota: En caso se establezca que la entrega de los bienes incluye su acondicionamiento, montaje, instalación y/o puesta en funcionamiento, se entenderá que estas prestaciones formarán parte del plazo de la prestación principal, pudiendo establecerse al interior del mismo los plazos para cada una de estas actividades. Las ampliaciones de plazo de regirán por lo establecido en la Ley N° 32069 - Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento.

5.	REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR		
	REQUISITOS DEL PROVEEDOR	Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente. Contar con RUC activo y habido. No estar impedido para contratar con el Estado. Pertener al rubro objeto de la contratación. Otros que indique el área usuaria o área técnica estratégica.	
	TIEMPO MÍNIMO DE EXPERIENCIA	NO APLICA	
	REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO	NO APLICA	

6.	UNIDAD ORGANIZACIONAL QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO			
	UNIDAD OPERATIVA	Producto - Especialidad de Zootecnia 12.100.01.00 La recepción y conformidad se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.		
	FORMA DE PAGO	El pago se realizará previa conformidad, mediante abono a cuenta interbancaria.	TOTAL DE PAGOS	PAGO UNICO
	El pago se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley General de Contrataciones Públicas.			

7.	PENALIDADES A APLICAR			
	TIPO DE PENALIDAD A APLICAR	En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la UNALM le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable.		
	FORMA DE CÁLCULO	La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula: $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ Donde F tiene los siguientes valores: Para bienes y servicios: F = 0.40	MONTO MÁXIMO APLICABLE	La suma de la aplicación de las penalidades por mora y de otras penalidades no pueden exceder el 10% del monto del entregable correspondiente.
	OTRAS PENALIDADES, DE CORRESPONDER	<<Detalle si aplicará otras penalidades diferentes, de corresponder.>>		



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

		Otras penalidades		
		N.º	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo Procedimiento de verificación

8.	CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	
	EMBALAJE, ROTULACIÓN O ETIQUETADO.	NO APLICA
	ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE E INSTALACIÓN	NO APLICA
	CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO	NO APLICA
	VISITAS Y MUESTRAS	NO APLICA
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	NO APLICA
	SOPORTE TÉCNICO	NO APLICA
	GARANTÍA COMERCIAL	NO APLICA

9.	OTRAS OBLIGACIONES DE PARTE DEL PROVEEDOR	
	CONFIDENCIALIDAD	EL CONTRATISTA guardará, bajo responsabilidad a que hubiere lugar, estricta confidencialidad respecto de la información a la que acceda para la realización de sus actividades, así como de la información que produzca, la cual es de propiedad de LA UNALM. Queda prohibida la utilización de la información proporcionada para un fin distinto al contratado, así como expresamente se prohíbe su divulgación por cualquier medio.
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	EL CONTRATISTA se compromete a cumplir y a observar lo establecido en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, así como de otras disposiciones legales vinculadas durante la ejecución de las prestaciones a su cargo; obligándose a dotar, proveer y/o administrar a cada uno de sus trabajadores los implementos de seguridad que corresponda de acuerdo al grado y/o nivel de riesgo que pueda evidenciarse en el desarrollo de las actividades propias de la presente contratación dentro de las instalaciones de LA UNALM; así como garantizar la contratación de los respectivos seguros de acuerdo a la normatividad vigente. Del mismo modo, EL CONTRATISTA se compromete a cumplir y respetar cada una de las medidas de seguridad previstas en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de LA UNALM.
	CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN ANTISOBORNO Y	EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

		artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas. Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga
SOLUCIÓN CONTROVERSIAS	DE	Todas las controversias que surjan entre las partes sobre la validez, nulidad, interpretación, ejecución, terminación o eficacia de los contratos menores se resuelven mediante conciliación, conforme lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contrataciones Públicas.
RESOLUCIÓN CONTRATO	DE	Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
GESTIÓN DE RIESGOS		De encontrarse en alguno de los supuestos de resolución del contrato, LAS PARTES proceden de acuerdo a lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.
 Mg. Sc. José Maximiliano Almeyda Matías Decano (e) Facultad de Zootecnia		

Nota: Este documento deberá contar íntegramente con V° B°, nombre y apellido y sello del jefe de la AU o ATE que formula el requerimiento.